



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL
N° 074 - 2017 - GRA/CR

Ayacucho, 24 de agosto de 2017

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE AYACUCHO

POR CUANTO:

El Consejo Regional del Gobierno Regional de Ayacucho, en uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27680, Reforma Constitucional y la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su modificatoria Ley N° 27902, Ley N° 28968 y Ley N° 29053, a petición del señor Mg. RUBÉN ESCRIBA PALOMINO - Consejero Regional por la provincia de Vilcas Huamán, aprobó el siguiente:

ACUERDO REGIONAL

Artículo Primero.- *SALUDAR, al distrito de VISCHONGO de la Provincia de VILCAS HUAMÁN del Departamento de Ayacucho, por celebrar su CXCIII ANIVERSARIO de creación política como distrito, augurándoles éxitos en el desarrollo económico, social y cultural del Distrito.*

Artículo Segundo.- *Transcribir el presente Acuerdo de Consejo Regional al señor Alcalde del Distrito de Vischongo, a efectos de hacer extensivo el presente saludo a la población en general.*

POR TANTO:

Regístrese y Comuníquese



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
CONSEJO REGIONAL

Nilton Salcedo Quispe
CR Nilton Salcedo Quispe
PRESIDENTE